

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 148

PERIODO LEGISLATIVO 1984

EXTRACTO: *Dictamen de Comisión N° 3 aprobando el Proyecto de Declaración presentado por el Bloque Justicialista para que el G. E. Territorial incluya en el plan de obras, partidas presupuestarias para el llamado a licitación de: aperturas de calles, agua, cloacas, energía eléctrica, etc.*

Entró en la sesión de: _____

COMISION N° _____

Aprobado

Orden del Día N° _____

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: 04-07-84

HORA: 1740

.....
.....
.....

*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

HONORABLE LEGISLATURA

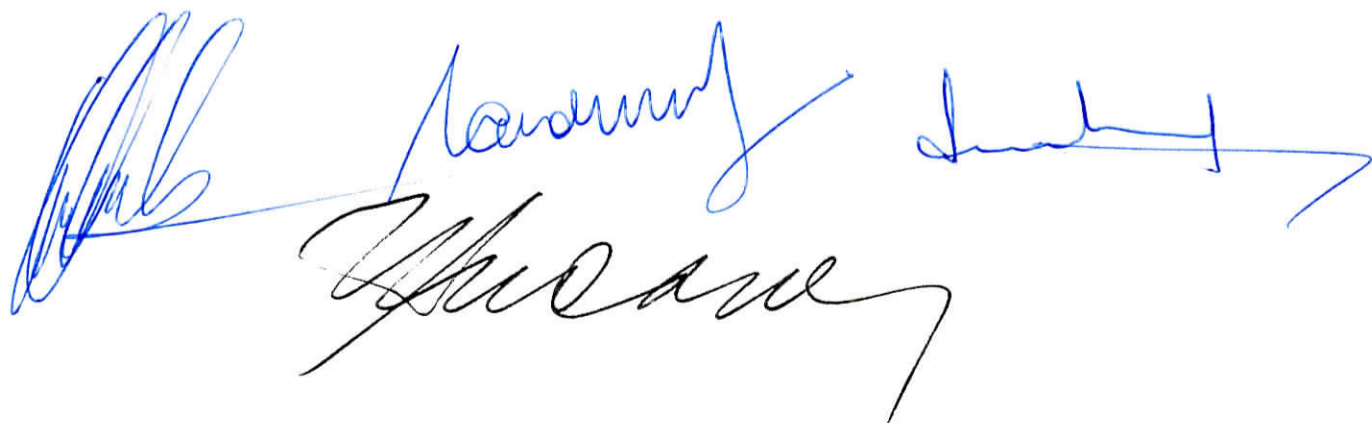
DICTAMEN DE COMISION

HONORABLE LEGISLATURA:

Vuestra Comisión de Obras Públicas, Servicios, Transportes y Comunicaciones, al expedirse sobre el Proyecto de Declaración / presentado por el Bloque Justicialista, referente a la necesidad que el Poder Ejecutivo Territorial incluya en el Plan de Obras del presente Ejercicio 1984, partidas presupuestarias para el llamado a licitación de: Apertura de calles, agua, cloacas, energía eléctrica, gas natural, a realizarse en la Sección D, Macizos 35, 36, 37, 38 y 39 de la ciudad de Ushuaia; Os aconseja le prestéis aprobación en la forma que se detalla:

ARTICULO 1º.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Territorial // incluya en el Presupuesto 1984, las partidas presupuestarias para el llamado a licitación de obras de infraestructura de conexión de agua, energía eléctrica, y gas natural, a realizarse en la Sección D, Macizos 35, 36, 37, 38 y 39 de la ciudad de Ushuaia y coordinar con la Intendencia local la realización de las obras de apertura de calles y construcción de desagües sanitarios.-ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Territorial.-----

Sala de la Comisión, 3 de julio de 1984.-





BLOQUE JUSTICIAL.

PROYECTO DE DECLARACION


LA HONORABLE LEGISLATURA


DECLARA:

1) Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Territorial incluya en el Presupuesto 1984, partidas para el llamado a licitación de las Obras de: Apertura de calles, Agua, Cloaca, Energía Eléctrica, Gas natural, realizarse en la Sección D, Macizos 35, 36, 37, 38 y 39 de la Ciudad de Ushuaia.

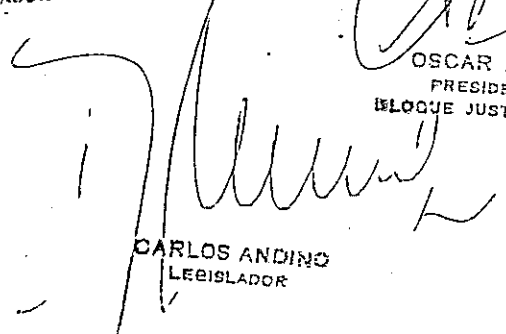
2) Comuníquese al Poder Ejecutivo Territorial.

Los fundamentos serán expuestos en el recinto de la H. Legislatura.


OMAR PRADA
LEGISLADOR


OSCAR NOTO
PRESIDENTE
BLOQUE JUSTICIALISTA


DORA CHELALICHE
LEGISLADORA


CARLOS ANDINO
LEGISLADOR


AIDA CHAVEZ
LEGISLADORA